LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO: UNA NECESIDAD EN LA SUPERACIÓN DE POSTGRADO

NECESIDAD DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

AUTORES: Dayana Margarita Lescay Blanco[1]
Luis Santiago Quiroz Fernández[2]
Jimmy Manuel Zambrano Acosta[3]

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: dlescay@utm.edu.ec

Fecha de recepción: 20-10-2017

Fecha de aceptación: 08-12-2017

RESUMEN

La superación pedagógica está dirigida a mejorar el desempeño profesional de los docentes, así como a desarrollar competencias que le permitan incidir positivamente en el perfeccionamiento continuo del proceso de enseñanza aprendizaje en las universidades. Sin embargo aún persisten dificultades en los docentes en cuento al dominio de métodos didácticos y educativos, así como procedimientos que limitan la función metodológica, orientadora y educativa que debe desempeñar el docente universitario. Es por ello que este trabajo propone como objetivo fundamentar la necesidad de potenciar el desarrollo de las competencias pedagógicas de los docentes universitarios sustentada en el papel orientador que desempeña el docente como mediador del proceso de enseñanza - aprendizaje. A través del mismo se revela la importancia del papel que desempeña la superación pedagógica en la elevación de la calidad del aprendizaje y la formación integral del estudiante universitario, así como la necesidad de formar a los profesionales de la Educación Superior en herramientas didácticas y educativas encaminadas que les permita desde la dirección del proceso docente educativo modificar modos de comportamientos y actitudes ante el estudio de los estudiantes. Se propone una alternativa pedagógica que favorezca la orientación profesional de los docentes de la Universidad Técnica de Manabí.

PALABRAS CLAVE: Superación pedagógica; desempeño profesional; superación profesional; competencias pedagógicas; orientación profesional.

---

[1] Licenciada en Educación, Especialidad Química. Magister en Investigación Educativa. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar del Departamento de Extensión de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba. Docente a Tiempo Completo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo, Ecuador.

[2] Magíster en Administración Ambiental, Universidad de Guayaquil; Ingeniero Civil, Universidad Técnica de Manabí. Doctor en Ciencias Técnicas por la Universidad Tecnológica de La Habana. Ha trabajado como Coordinador Estratégico de Educación Superior y como Profesor en la Universidad Estatal del Sur de Manabí. Actualmente desempeña funciones de Director del Instituto de Posgrado y Profesor Titular de la Universidad Técnica de Manabí. Ecuador. E-mail: lquiroz@utm.edu.ec

[3] Magister en Investigación y Gestión de Proyectos Universidad Técnica de Manabí. Ingeniero Zootecnista de la Universidad Técnica de Manabí. Aspirante a Doctor en Ciencias Pedagógicas por Universidad de la Habana. Cuba.

Profesor Investigador Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación y Coordinador del Instituto de Postgrado de la Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo, Ecuador. E-mail: jzambrano@utm.edu.ec

© Centro de Investigación y Desarrollo. Universidad Regional Autónoma de Los Andes - Extensión Santo Domingo. Ecuador.

THE PEDAGOGICAL EDUCATION OF THE UNIVERSITY TEACHER: A NEED FOR POSTGRADUATE OVERCOMING

ABSTRACT

Pedagogical improvement is aimed at improving the professional performance of teachers, as well as developing competencies that allow them to positively influence the continuous improvement of the teaching-learning process in universities. However, there are still difficulties in teachers regarding the mastery of didactic and educational methods, as well as procedures that limit the methodological, guiding and educational function that should be performed by university teachers. For this reason, this paper proposes to support the development of the pedagogical competences of university teachers based on the guiding role of the teacher as mediator of the teaching - learning process. It reveals the importance of the role played by pedagogical improvement in raising the quality of learning and the integral training of university students, as well as the need to train Higher Education professionals in educational and educational tools aimed at That allows them from the direction of the educational process to modify modes of behavior and attitudes to the study of students. It proposes a pedagogical alternative that favors the professional orientation of the teachers of the Technical University of Manabí.

KEYWORDS: Pedagogical improvement; professional performance; Advanced professional; pedagogical competences; professional orientation.

INTRODUCCIÓN

Los docentes de la Educación Superior en su quehacer educativo se enfrentan a múltiples problemáticas que se presentan en el proceso de enseñanza – aprendizaje. De este modo, la enseñanza y el aprendizaje se convierte en un proceso dialéctico en el que cobra un alto significado educativo ya que ambos procesos están dirigidos a fomentar y desarrollar conocimientos, habilidades y valores en los estudiantes universitarios, así como está dirigido a prepararlos i para que puedan interpretar e integrar el conocimiento aprendido al contexto en que se desarrollan, de modo tal que les permita formar cualidades personales, adquirir valores éticos y morales, desarrollar las habilidades para la vida y desarrollar actitudes positivas relacionadas con la participación activa y efectiva.

Al respecto Vigotsky, L. (1979), expresó que para formar cualidades personales, es necesario que el aprendizaje se desarrolle como un proceso interactivo y compartido, que presupone una naturaleza social específica mediante el cual los estudiantes universitarios acceden a los conocimientos de aquellos que los rodean, e incluye no sólo al que aprende, sino también al que enseña y las formas en que ello ocurre.

La calidad de la educación se puede mejorar por medio de la formación y actualización de los docentes, pero a su vez, es necesario acompañar estas actividades de estudios que profundicen en los problemas específicos del proceso de enseñanza - aprendizaje. Del mismo modo implica entender el espacio áulico desde una perspectiva crítica, dejando atrás los métodos tradicionales y dando paso a la construcción y reconstrucción de conocimientos acerca de la realidad del aula. Por ello, es que consideramos que la mejora de la calidad de la educación está en buscar y diseñar estrategias de acción dentro de la formación para el ejercicio de la docencia de actividades que promuevan el pensamiento crítico y creativo sobre la tarea docente.

La vinculación de la docencia con el papel orientador del docente es una temática que forma parte de la formación permanente del profesional de la educación. Por un lado, se hace referencia Esta relación está avalada por el papel de los profesores como orientadores en la práctica educativa a través de un quehacer crítico, recreador, que se sustenta en la trasformación de estudiante hacia un cambio de conducta y de comportamiento social. Por otra parte la necesidad de encontrar nuevas estrategias y formas de docencia renovada, que permita mover el pensamiento y la creatividad en los estudiantes universitarios.

Dentro de la formación del profesional, es de interés la formación del docente, como profesional de la educación, que se encarga de formar las futuras generaciones y en particular del docente de la Educación Superior, quién tiene la responsabilidad de formar los futuros profesionales de la sociedad. Al respecto autores que abordan la temática hacen alusión a este aspecto tales como: Salazar, A. (1999) quien refiere que la formación del docente es un proceso de construcción en los niveles epistemológicos y teórico-metodológicos que permita analizar la complejidad de la práctica educativa y de la educación como proceso histórico-social.

Marcelo (1995) hace referencia a tres fases para la formación de docentes en cualquiera de los niveles educativos y campos del conocimiento como son la formación inicial, la fase de iniciación que abarca los primeros años de ejercicio profesional y la fase de desarrollo profesional que cubre la formación permanente de los profesores a lo largo de la carrera docente.

Por otra parte Saras, J. y Contreras, E. (1980) refieren que la formación permanente esta dada por las necesidades de la formación inicial del profesional que se inserta como docente en la educación superior, además de las condiciones de cambios actuales en la ciencia y la tecnología y de la necesidad de una formación pedagógica, donde se le aporten herramientas e instrumentos de trabajo no solo para la trasmisión de conocimiento sino para la formación integral de la personalidad de los estudiantes como es en el plano educativo, afectivo y comportamental.

De ahí que la formación de un docente universitario requiera de estudios de postgrado encaminado a la formación pedagógica para que pueda aplicarla en su práctica educativa, investigando el qué (contenidos y métodos) y los cómo (planeación y evaluación) de su labor docente. Además que tenga en cuenta la vinculación entre la docencia y el papel orientador, de modo que se conjuguen de manera armónica elementos dirigido fundamentalmente a elevar la calidad de la educación, a reformar la universidad, a la búsqueda de una docencia donde se empleen métodos activos y la profesionalización de la docencia.

Los profesionales dedicados a la docencia en las universidades latinoamericanas, en su gran mayoría, no proceden de centros de formación pedagógica y como deciden dedicarse a la formación de profesionales, ya sea a tiempo total o parcial, poseen limitaciones en las competencias sociológica, psicológica, pedagógica y didáctica requeridas para desarrollar de manera eficiente este proceso. Surge así la necesidad, de alcanzar los conocimientos, habilidades y recursos pedagógicos en estos para poder enfrentar de manera científica la labor como docentes universitarios y con ello contribuir a la calidad del proceso docente educativo en las instituciones universitarias.

Sin embargo aún persisten dificultades en los docentes en cuento al dominio de métodos didácticos y educativos, así como procedimientos que limitan la función metodológica, orientadora y educativa que debe desempeñar el docente universitario tales como:

- Escasa formación sociológica, psicológica, pedagógica o en didáctica de los docentes de la educación superior, al no proceder de carreras pedagógicas.
- Dificultades en los docentes en la estructura didáctica de las clases.
- Dificultades en la concepción y elaboración de los objetivos de la clase o programas de asignaturas.
- Son limitados los medios de enseñanza empleados para la docencia pues no siempre tienen una correcta fundamentación, ni orientación didáctica para los estudiantes, además de no prever de manera adecuada el uso de las nuevas tecnologías.
- Falta de dominio de recursos didácticos, psicológicos y sociológicos para la adecuada atención a la diversidad de manera individualizada y efectuar la tutoría.

Lo anteriormente expuesto permite determinar el siguiente problema científico: las insuficiencias en el desempeño profesional pedagógico de los docentes de la Educación Superior.

Es por ello que este trabajo propone como objetivo fundamentar la necesidad de potenciar el desarrollo de las competencias pedagógicas de los docentes universitarios sustentada en el papel orientador que desempeña el docente como mediador del proceso de enseñanza - aprendizaje.

DESARROLLO

El docente desde su práctica educativa tiene como principal tarea la labor docente y formativa a través de una actividad que se caracteriza por dos dimensión, la individual y la institucional, que son inseparables y se complementan, pues el profesor universitario al enseñar, no sólo transmite conocimientos y modos de actuación sino también enseña cómo se produce el aprendizaje de la materia que enseña, analiza procedimientos, los medios de enseñanza y a través de su experiencia personal y su práctica pedagógica, propone nuevas alternativas transformadoras frente a las prácticas profesionales.

El docente universitario interviene en los procesos educativos, donde interactúan de manera simultánea múltiples factores sociales, económicos, culturales, políticos, entre otros. El éxito consiste en la habilidad para manejar la complejidad y resolver problemas prácticos, que más que problemas son situaciones problemáticas. Esto supone un proceso de reflexión en la acción o una conversación reflexiva con la situación problemática concreta que permitirá crear nuevas realidades, corregir e inventar. Se trata de actuar de forma inteligente y creativa o de poner en acción las ideas que el considere pertinente después de su reflexión ante los conflictos.

La actividad orientadora del docente debe llevar a los estudiantes a una profunda reflexión, a aclarar los problemas, estimular el debate y el intercambio de opiniones, profundizando, así el entendimiento la flexibilidad y la adaptación, aspirando incrementar la capacidad en resolución de problemas. Esta tarea supone la incesante búsqueda de la verdad, la precisión, el rigor y objetividad en el conocimiento la exploración, creatividad imaginación, duda constante, actitud crítica; en la formulación permanente de porqué, búsqueda de explicaciones para todas las cosas, autodisciplina, perseverancia y el trabajo metódico en un ambiente que fomente: curiosidad, búsqueda, experimentación y modos naturales de aprender.

La actualización científica y didáctica de los docentes universitarios es un factor fundamental para mejorar la calidad de la educación en la universalización, de ahí que se considere prioritaria la atención a la formación permanente de los mismos. Las razones en las que se basa esta

decisión son muy diversas: imposibilidad de que la formación inicial pueda prosperar para toda una vida profesional, aumento y cambios constantes en los conocimientos que han de ser incorporados a los nuevos currículos, la incorporación y desarrollo vertiginoso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la renovación e incorporación de docentes con una formación pedagógica inicial, en muchos casos, inexistente o no adecuada a la demanda.

Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían ocuparse de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas, y no a ser, únicamente, pozos de ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente de los planes de estudio y los métodos de enseñanza-aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza.

En la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESAL) realizada en Cartagena de Indias en 2008, se planteaba que los docentes de las universidades representan los actores fundamentales en la formulación de las propuestas de las instituciones universitarias y que a su vez esto incide en el desarrollo de la sociedad. Es por ello la necesidad de garantizar la formación permanente de los docentes, su profesionalización que le permita elevar la calidad de la enseñanza, la investigación y las actividades de vinculación con la sociedad.

Los países latinoamericanos impulsaron, durante los años ochenta y noventa, una serie de transformaciones mediante el establecimiento de incentivos y programas de desarrollo profesional del profesorado. Unido a ello, y como parte importante del cambio, se adoptaron políticas relativas al profesorado. En ellas se incluyen principalmente, las condiciones laborales, la formación inicial y en servicio, así como la gestión institucional.

Las Instituciones de Educación Superior constituyen la vía más idónea para la formación del profesional de la educación, especialmente cuando este no procede de una formación pedagógica que le permita determinar con mayor claridad los problemas que se dan en el contexto educativo, al garantizar una formación pedagógica general, y de donde se nutre para su claustro de docentes como instituciones de la educación superior. En estas instituciones también tiene concebida una formación continua coherente, pero la regencia está dirigida al resto de las universidades de carácter no pedagógicas.

El docente universitario como profesional de la educación requiere entonces de una fuerte etapa de formación de postgrado dirigida particularmente a alcanzar las competencias pedagógicas para la ejecución exitosa de labor educativa y de enseñanza – aprendizaje. En Ecuador la necesidad se hace más urgente a partir de la implementación del proceso de inserción de profesionales no formados como docentes y que están insertados en las aulas universitarias, donde la cantidad de docentes es cada vez más creciente.

Es muy singular para el caso de Ecuador, la incorporación cada vez más creciente de profesionales que se dedican de manera parcial al desarrollo de la docencia o tutoría en instituciones de nivel superior, paralelamente a sus funciones como trabajador en instituciones donde desarrollan su profesión para la cual recibieron formación inicial u otras, los que dada la

dinámica de las transformaciones y las exigencias sociales requieren de forma acelerada de una formación para enfrentar estas nuevas funciones como docente de la educación superior.

La formación continua del docente universitario es definida por Suárez, C. et. al (2004) como: "…la formación continua del profesor adjunto, que comprende la formación, como un proceso de la educación permanente, de adquisición, estructuración y reestructuración de conductas (conocimientos, habilidades, valores) para el desempeño de una determinada función; en este caso, la docente." En esta definición se limita el papel del docente solo como orientador de la labor educativa, además se hace referencia a la adquisición cuando en el desarrollo de la teoría psicológica refiriéndose al proceso de aprendizaje se concibe la apropiación como la categoría que le da pertinencia a este proceso, además s**e** restringe a la función docente donde no solo desempeña la función docente sino que están las funciones: investigativa, extensionista y de gestión, para los cuales los recursos humanos disponibles no tienen la preparación, los que requieren de una formación al respecto.

Por su parte Fonseca, J., (2006) platea que: "…la formación permanente del profesor a tiempo parcial, comprende la formación como un proceso de educación permanente, de apropiación, desconstrucción, construcción y reconstrucción de conocimientos, habilidades, valores y modos de actuación, tanto individual como grupal, que lo preparen para el desempeño de las funciones: docente, investigativa, extensionista y de gestión". En esta definición se le aporta una nueva mirada a la capacitación de los docentes, entendida ésta como un tipo de formación inherente al desarrollo de su práctica docente. Por tanto, no está sujeta a soluciones de situaciones desarticuladas, sino que, aborda el problema desde una visión integradora y holística para formar una nueva actitud docente, fundamentada en el dominio de la pedagogía, la didáctica, la psicología y la sociología, todo ello integrado a la investigación sin separarse de la tecnología, las que le asignan al profesor idoneidad y autoridad en el dominio de la ciencia, del saber enseñar y del saber orientar la formación de sí mismo y de los estudiantes para la transformación de las múltiples realidades en los contextos donde desarrolla su práctica pedagógica, lo que mueve la realización de esta investigación.

Núñez y Palacios (2003) ven como una posible solución elaborar un programa de capacitación docente continua tal, que involucre armónicamente los contenidos, la investigación educativa, la práctica de la profesión, así como los ejes entendidos como proceso de investigación, interdisciplinariedad, trabajo en equipo y reflexión sobre la práctica. Según Levy, M. (2001), en el proceso de formación se integran las funciones de la capacitación y actualización permanente del personal docente, así como la preparación que garanticen los resultados de los diferentes procesos universitarios con la calidad requerida y en correspondencia con las necesidades generales y contextuales surgidas, donde es intrínseco a la labor del personal docente su formación y desarrollo permanente, a través de diversas vías, sobre todo aquellas donde aprende y refuerza sus conocimientos en la aplicación práctica de los mismos. Además, la actuación diaria y multifacética del docente en los diferentes procesos universitarios, su participación en la investigación y la innovación tecnológica, constituyen vías principales para la formación, junto con otras que se desarrollen con éste fin, lo que refuerza la necesidad de una actitud consciente caracterizada por el estudio individual y la búsqueda constante de la excelencia y la competitividad.

La formación y el desarrollo son mucho más efectivos cuando toman en cuenta las diferencias potenciales individuales y de los grupos con características afines y se aplica en consecuencia un

tratamiento diferenciado. La incorporación creciente de profesionales como docente a tiempo parcial, las características personales y reales para asumir una formación profesional como docentes de la educación superior o que los capacite para el desempeño de estas funciones paralelamente a la profesión u oficio, plantean la necesidad de buscar la forma más racional y óptima de facilitar la misma, donde además se atiendan sus necesidades individuales, grupales las condiciones del contexto y exigencias sociales. El énfasis en la formación permanente de los docentes entendido como el proceso de enseñanza aprendizaje a lo largo de toda la trayectoria profesional del mismo se reafirma con la definición que aporta Iglesias, M. [et al.] (2001) de formación permanente de los docentes como el proceso que mejora los conocimientos referentes a la actuación, las estrategias y las actitudes de quienes trabajan en las instituciones educativas, con la finalidad de favorecer el aprendizaje de los estudiantes mediante el desempeño de los docentes.

A las necesidades que las condiciones contextuales del mundo contemporáneo exigen, se le adiciona la condición de ser acelerada dada, la dinámica que imponen las transformaciones y exigencias del proceso de enseñanza aprendizaje, con el empleo de una modalidad que fusione lo presencial y a distancia, primando la autoformación, vinculada a la práctica y teniendo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como una de las características fundamentales, de manera que los docentes de la Educación Superior se conviertan, más que en consumidores, en creadores y difusores de información, capaces de cambiar sus formas de pensar y actuar para lograr una transformación de la praxis pedagógica a favor de la excelencia del proceso de enseñanza aprendizaje.

Otros modelos de formación permanente del docente universitario en competencias pedagógicas, han sido abordados por diferentes autores cubanos Iglesias, M. [et-al] (2002), Cáceres, M. [et-al] (2002) y extranjeros Van Gol, L. (2001), quienes citan a Spark y Loucks (1990) y M. y Filler exponen la existencia de cuatro modelos de referencia:

- Modelo de formación orientada individualmente.
- Modelo de observación – evaluación.
- Modelo de desarrollo y mejora de la enseñanza.
- Modelo de entrenamiento y el modelo indagativo o de investigación.

Los autores cubanos Iglesias, M.; Cáceres, M. [et al.] (2002) reconocen los aportes que cada uno de estos modelos pueden realizar para futuros modelos integradores que contribuyan significativamente a la profesionalización de los docentes y atendiendo a la necesidad del contexto universitario y realizan la propuesta de un nuevo modelo para la formación pedagógica permanente de los docentes universitarios concebida como un proceso continuo según las diferentes etapas organizativas de su práctica que facilitan iniciar, adiestrar, formar y perfeccionar a los mismos en el dominio de los contenidos de la didáctica de la educación superior con el propósito de incidir en la calidad de los estudiantes y del proceso formativo.

El modelo que proponen estos autores consta de cuatro etapas:

- Una primera etapa de iniciación docente.
- Adiestramiento docente.
- Formación pedagógica por niveles.

- Formación académica investigativa.

Además reconocen que los docentes no tienen que transitar necesariamente por todas las etapas, sino que depende del grado de desarrollo profesional y experiencia docente que tengan, así como introducen la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Este modelo es el que se aplica actualmente en la Educación Superior, no obstante necesita contextualizarse a tenor de los nuevos escenarios que se están dando con en las instituciones de la Educación Superior, en primer lugar por la introducción de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como de las características de la educación y la semipresencial que se imponen bajo estas condiciones y además por la necesidad de imponer una dinámica que permita, acorde con las potencialidades de los docentes, integrar las etapas y acelerar el proceso de formación, de manera que se pueda en menos tiempo y de forma flexible contar con el recurso humano pertinente y alcanzar los niveles de excelencia que la sociedad exige.

Las actuales tendencias en las instituciones universitarias se dirigen a propiciar el desarrollo de modalidades presenciales, presionadas tanto por las condiciones de masividad que se van incrementando año tras año, como por las posibilidades que se están creando a partir de mejores condiciones tecnológicas. Y el aumento de la credibilidad en los sistemas abiertos, que nuevamente se está instalando socialmente.

Es bueno dejar esclarecido que en la formación de los docentes de las universidades, con el apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, se es del criterio de asumir el aprendizaje desarrollador de Castellanos D. [et al.] (2001) como aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social, con sus tres criterios básicos: promover el desarrollo integral de la personalidad del educando, al activar la apropiación de conocimientos, destrezas y capacidades intelectuales en estrecha armonía con la formación de sentimientos, motivaciones, cualidades, valores, convicciones e ideales; potenciar el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación y desarrollar habilidades y estrategias de aprender a aprender y para una auto educación constante.

Desde luego, la concepción de aprendizaje desarrollador asume la enseñanza desarrolladora como: ...el proceso sistémico de transmisión de la cultura en la institución escolar en función del encargo social, que se organiza a partir de los niveles de desarrollo actual y potencial de los y las estudiantes, y conduce el tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo, con la finalidad de formar una personalidad integral y autodeterminada, capaz de transformarse y de transformar su realidad en un contexto histórico concreto.

Según Cepeda. M. (2011) las competencias pedagógicas, desde la Didáctica, son las siguientes:

1. Diagnosticar las necesidades educativas de sus alumnos, tanto a nivel individual como grupal. (Establecer indicadores para el diagnóstico de los estudiantes, establecer las vías que permiten el diagnóstico de los estudiantes, aplicar el diagnóstico, valorar los resultados obtenidos, tanto a nivel grupal como individual, diseñar un sistema de acciones en correspondencia con los resultados del diagnóstico)
2. Diseñar y aplicar estrategias de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con el nivel de los alumnos y los objetivos. (Preparar clases según sus diferentes tipologías, preparar sistemas de trabajo independiente, utilizar las estrategias de aprendizaje disponibles o

creación de ellas sobre criterios fundamentados en el diagnóstico de los estudiantes, naturaleza del contenido, etc, atender a la diversidad y facilitar procesos de aprendizajes cada vez más autónomos en los alumnos, pero con una concepción de facilitador que no pierda de vista el papel conductor del profesor)

3. Usar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como procedimiento mediador y facilitador del aprendizaje y forma de acceder al conocimiento. Preparar y utilizar materiales de apoyo de acuerdo con los objetivos y buscar y preparar recursos y materiales didácticos relacionados con la asignatura y en correspondencia con las características de los estudiantes. Seleccionar los criterios de evaluación y aplicar los procedimientos para efectuarla. Además de diseñar sistemas de evaluación y la realización del trabajo de tutoría.

La concepción de educación no se vincula a una edad determinada, experiencia o lapso de tiempo, se transforma en atemporal. El desarrollo continuo de la ciencia y la técnica motiva que los conocimientos queden obsoletos con relativa facilidad y su inmediata penetración en todos los sectores de la sociedad, promueve la necesidad de un aprendizaje permanente, como un pilar básico en el desarrollo de la sociedad actual y en particular la que se construye en nuestro país. Esta formación implica al docente de la Educación Superior, como formador de los futuros profesionales, quienes llevarán adelante el desarrollo social.

Por otra parte se debe formar un docente investigador que dé respuestas a las necesidades y demandas sociales de la universidad ecuatoriana ya que los docentes necesitan estar constantemente actualizándose en la teoría como en la práctica pedagógica. Y desde luego tener presente el contexto y la construcción social del contenido de manera que lo dote de significado y sentido para el desarrollo de la labor docente.

Vargas, J. (2001), señala que las competencias, desde una perspectiva psicológica se caracterizan por:

- Son características inherentes a la persona.
- Se ponen de manifiesto cuando se ejecuta una tarea o trabajo.
- Están relacionadas con la realización exitosa de una actividad.
- Tienen una relación causal con el rendimiento laboral, es decir no están asociadas con el éxito sino que se asume que realmente lo causan.
- Pueden ser generalizadas a más de una actividad.
- Combina lo afectivo, lo cognitivo, lo conductual.

El docente debe dar un paso trascendental en el cual se pase de un discurso teórico a la puesta en práctica de los conocimientos, las pruebas, los hallazgos y la construcción de nuevas hipótesis y teorías para ser comunicadas al mundo. En razón a ello, es menester la reelaboración del concepto de investigador, pasando a democratizar la actividad y a crear una figura en la cual docente y estudiantes se encuentren correlacionados la investigación constituye la oportunidad del profesor de profundizar en sus conocimientos y construir unos nuevos a partir del desarrollo de procesos sistemáticos aplicados en contextos específicos, esto le permite lograr una actualización permanente que redunda en beneficio de una formación pertinente para sus estudiantes.

Es preciso resaltar que en éste campo el aporte que realizan las TIC en los procesos investigativos es fundamental. Tomando como punto de partida el apoyo que éstas brindan en los procesos asociados a los trabajos investigativos y en el desarrollo de competencias, las herramientas tecnológicas realizan una importante contribución en el cierre de la brecha digital, favoreciendo la inclusión al conocimiento globalizado existente, que a su vez, permite facilitar la producción de nuevos saberes. Las herramientas tecnológicas permiten, a su vez, ampliar las esferas de los proyectos pedagógicos desarrollados por los docentes, para que éstos pasen de centrarse en áreas y problemáticas específicas, convirtiéndose en iniciativas interdisciplinarias que puedan enriquecerse por los aportes de otras áreas del saber.

Por otra parte una de las propuestas más reiteradas en las discusiones educativas en innovación pedagógica es el planteamiento de una dinámica investigativa al interior del aula, con el fin de organizar las actividades del proceso de enseñanza y aprendizaje en función a los asuntos que despierten el interés de los estudiantes, incorporando interrogantes y problemáticas reales que reten su intelecto, su creatividad y los involucren activamente como protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. Si bien en investigación se han desarrollado distintas alternativas y estrategias, es evidente que la investigación en el ámbito educativo posee un conjunto de características específicas que la hacen especial.

La formación docente ha de encaminarse hacia una concepción holística del hecho educativo que puede dar respuesta a toda su complejidad. Se esperan maestros que construyan su propio estilo de enseñanza, demuestren dominio de técnicas y estrategias efectivas interpersonales e intrapersonales y sobre todo, sean creadores e innovadores de métodos de intervención que mejoren la práctica educativa en el nuevo marco competencial.

La realidad actual muestra que las universidades se van interesando crecientemente por la calidad de la docencia y por la formación de sus profesores. Esto tiene que ver con el hecho de que las relaciones entre la sociedad, la cultura y la universidad han ido cambiando a lo largo de estos años. En su origen, las universidades fueron el lugar donde nacía y se generaban las principales aportaciones científicas y culturales. Durante muchos años la universidad se ha constituido como el espacio dedicado al saber, ha tenido el monopolio de la transmisión del conocimiento del más alto nivel. Durante el último siglo, han convivido distintos modelos de enseñanza superior. Desde los centrados en la especialización de los conocimientos hasta los que se han decantado por proporcionar unos conocimientos y una formación más general.

Es importante convertir al docente en gestor de conocimiento: la necesidad de que los docentes desarrollen las competencias pedagógicas y de autoaprendizaje para transmitir estas a los estudiantes, profesionales en formación, a partir de los nuevos roles y funciones, que dentro de cualquier proceso formativo exige el uso óptimo de las potencialidades de las tecnologías de la información y las comunicaciones para convertir al docente en gestor de su conocimiento.

Además de que tengan capacidad de la flexibilidad pues posibilita que los docentes puedan organizar y decidir los cursos, el momento y los ritmos de formación propios, adecuándolos a sus necesidades, potencialidades, intereses y disponibilidad de tiempo. Lo que otorga al estudiante una responsabilidad fundamental o primaria en su propia formación. Además de poner en práctica la flexibilidad cognitiva ante el empleo de las tecnologías.

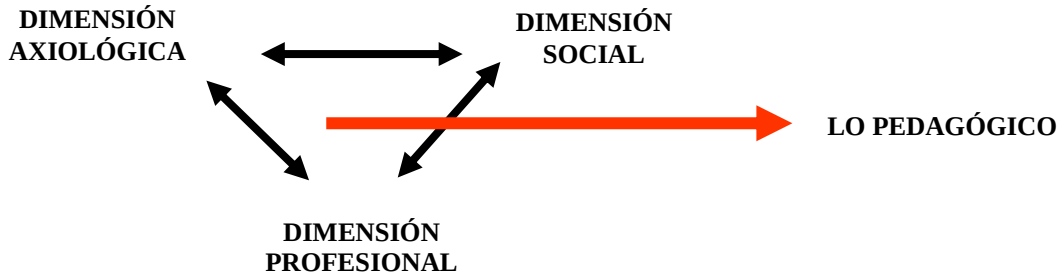
El incremento del dominio competencial del profesor universitario en el ámbito pedagógico (docencia, innovación e investigación), complementa la tradicional formación teórica e

investigadora en su propia área de conocimiento; capacitándole, en mayor medida, para la formación de nuevos profesionales y para contribuir a mejorar el corpus teórico y didáctico de su área de conocimiento, ya que los conocimientos y las competencias en innovación e investigación, tanto en su propia área (de la cual es experto) como del ámbito pedagógico, le permitirán realimentar su conocimiento (aplicándose tanto a la formación que pueda recibir como impartir), ayudándole ello a progresar por la senda de la calidad y por el camino hacia excelencia profesional.

En la formación de competencias pedagógicas la orientación educativa es elemento esencia del proceso de enseñanza apre4ndizaje en la Educación Superior. En este sentido se asumen los postulados de Suárez, C. y Del Toro, M. (2001) que refrendan a la orientación desde su función preventiva, como un proceso de carácter estratégico, sistémico y metodológico y su sentido potenciador en la apropiación de una cultura ético-axiológica humanista, que tiene lugar en el contexto de su formación inicial. Por su parte, Paz, I. M. (2005) expresa la necesidad de la preparación de los docentes para la actividad orientadora y el desarrollo de la misma en su actividad profesional y desde el proceso de aprendizaje, dirigida diferentes aristas de la personalidad.

Por tanto, en la formación de competencias pedagógicas, la orientación desde los contenidos de la labor educativa favorece la educación en valores, la asunción de normas de convivencia, patrones de conducta y modelos de actuación que contribuyan a la formación de la personalidad del sujeto (Báxter, E., 1989). Además se deben implementar métodos educativos y procedimientos reflexivos y autorreflexivos que propicien el análisis de cada estudiante sobre sí, en relación con los otros, en el proceso de su aprendizaje y educación, lo que propicia el planteamiento de mejores estrategias de actuación.

Para el trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje, en la formación de los profesionales de la educación es importante comprender la orientación educativa como una vía para facilitar, apoyar y guiar el fortalecimiento de recursos personológicos como un valioso instrumento en la atención a la salud del estudiante; sin embargo, es importante contextualizar las formas y vías de atender los problemas de salud que se manifiestan en el contexto educativo; así como, propiciar que el estudiante de carreras pedagógicas tenga dominio de los fundamentos teóricos y metodológicos que la sustentan para ejercer mejor su función orientadora en su futuro rol profesional, tal y como se muestra en la siguiente figura:



El docente universitario debe desarrollar la labor educativa desde el proceso de enseñanza aprendizaje, pues una vez que reciba a través del proceso de formación permanente las herramientas y habilidades pedagógicas, estará mejor preparado para el trabajo en la universidad, a través de la puesta en práctica los principales resultados que el orden científico técnico ha obtenido el desarrollo su labor investigativa y de gestión universitaria, lo cual contribuye a un

mejor desempeño de la labor pedagógica, que tiene el fin de trabajar con los estudiantes y la sociedad.

De esta manera, las competencias pedagógicas desde dimensiones axiológica, social y profesional permitan que emerja como una nueva cualidad del proceso, lo pedagógico. Esta cualidad es la de mayor trascendencia en este proceso porque en ella se concreta la condición de educar desde el ejemplo personal que se manifiesta en el rol profesional de la educación superior en promover aprendizajes significativos en sus estudiantes y donde se potencien la formación integral de estos.

Esta cualidad tiene un papel determinante en la formación del profesional de la educación, al sintetizar las herramientas educativas aprehendidas en su proceso formativo, las cuales le permiten comprender, explicar e intervenir desde las funciones profesionales: docente-metodológica, orientadora y de investigación en el desarrollo integral de la personalidad del alumno y facilitar con ello la transformación de los modos de comportamiento, el aprendizaje, los métodos educativos, entre otros que se manifiestan en el contexto de la institución universitaria.

Con esta preparación docente debe ser capaz de planificar, organizar, ejecutar y controlar las acciones que competen a su objeto de trabajo: la dirección del proceso docente-educativo, así como los vínculos de su labor con el proceso de enseñanza aprendizaje y en las actividades educativas, para promover comportamientos responsables en los estudiantes dentro y fuera de la universidad y en sus prácticas preprofesionales.

En este sentido la orientación educativa se convierte en un recurso potente que se inserta en el proceso docente educativo para el desarrollo integral de los estudiantes universitarios que debe estar dirigida a:

1. Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares.
3. Ofrecer información actualizada y explicaciones comprensibles y bien organizadas (competencia comunicativa).
4. Poseer habilidades en el uso y manejo de las nuevas tecnologías.
5. Diseñar la metodología y organizar las actividades. (Organización del áulico, selección de métodos productivos, selección y desarrollo de las tareas instructivas, la comunicación adecuada con los alumnos)
6. Desempeñar el rol de tutor
7. Saber utilizar métodos activos de evaluación.
8. Investigar sobre las diferentes problemáticas que se dan en el contexto educativo universitario.

Otro aspecto relevante es la implementación de habilidades en la investigación que le permita la aplicación de una comunicación educativa adecuada, caracterizada por la interacción e interactividad donde las relaciones que dan calidad al modelo y al proceso formativo; la comunicación concebida de forma que los agentes educativos estén en igualdad de condiciones para el envío y recepción de información, lo que garantiza una constante retroalimentación de ambas partes.

El docente debe reconocer la necesidad de aplicar la investigación pedagógica y considerarla vital en el campo educativo, no obstante, los docentes en su quehacer diario se ven enfrentados a múltiples situaciones que van desde el qué y el cómo enseñar, hasta la comprensión de las inquietudes que se generan en el estudiante. En este caso, los profesores con frecuencia resuelven estas situaciones utilizando la preparación recibida durante sus años de formación; otras, a través de la revisión de la literatura existente o a partir de lo reportado en experiencias de sus colegas.

El profesorado universitario trabaja en la institución formativa de mayor nivel existente y, curiosamente en su inmensa mayoría, no se han formado para ejercer esa función, ya que han ingresado en este cuerpo docente después de formarse largamente en los contenidos propios de su área en instituciones de formación superior y sin recibir ningún tipo de formación pedagógica, ya que mayoritariamente no han sentido esta necesidad formativa, ni la institución les ha exigido ninguna formación pedagógica previa al desarrollo de dicha función docente.

Diversos autores como: Addine (2004); Castellanos, Fernández, Llivina, Arencibia, y Hernández (2003); Chirino y otros (1995); Pérez (2004); Ramos y Rodríguez (1997); Rodríguez (1985); Salazar (1999) son del criterio de que la formación de las habilidades investigativas hay que verlas desde la integración entre los componentes: académico, investigativo y laboral del plan de estudio de una carrera universitaria. Se establece como regularidad que las habilidades investigativas son acciones que el sujeto domina y ejecuta para solucionar problemas científicos e investigativos. Además conciben la formación de estas habilidades a partir de la elaboración de tareas e informes investigativos, tesis de diploma, la ejecución de talleres y seminarios con una perspectiva investigativa (individual o grupal) y el desarrollo de una cultura investigativa.

Es por ello que una de las funciones que desarrolla el docente, y siendo consecuente con la definición de rol de profesor universitario, es la relacionada con la investigación educativa y en especial la investigativa, extensionista y de gestión, para los cuales los recursos humanos disponibles no tienen la preparación, los que requieren de una formación al respecto.

CONCLUSIONES

La superación pedagógica está dirigida a mejorar el desempeño profesional de los docentes, así como a desarrollar competencias que le permitan incidir positivamente en el perfeccionamiento continuo del proceso de enseñanza aprendizaje en las universidades, de ahí la necesidad de potenciar el desarrollo de las competencias pedagógicas de los docentes universitarios sustentada en el papel orientador que desempeña el docente como mediador del proceso de enseñanza - aprendizaje.

En la práctica se ha podido demostrar que el valor de la formación pedagógica en los docentes universitarios no sólo en sus resultados o productos finales, sino en la capacidad que genera para comprender sus efectos y beneficios sociales e individuales para el desarrollo de una actitud y una cultura científicas entre estudiantes y docentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Addine, F. (2004): Didáctica: teoría y práctica. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 320 p.

Castellanos, B., Fernández, A.M., Llivina, M.J., Arencibia, V. y Hernández, R. (2009). Informe técnico del resultado: Esquema conceptual, referencial y operativo (ECRO) sobre la investigación educativa. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas José Enrique Varona. La Habana. Cuba.

Castellanos, D. (2001). Educación, aprendizaje y desarrollo. Curso 16. En: Pedagogía 2001. Ciudad de la Habana.

Cerda, H. (2007). Por qué y para qué la investigación formativa. IX Congreso Departamental de Educación Física Educación Física y Construcción de Ciudadanía.

Fonseca, J. (2006). Alternativa para la Teleformación Permanente de los Docentes de las Sedes Universitarias Municipales. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Diciembre 2006.

Iglesias, M. [et al.] (2001) La Formación pedagógica de los profesores universitarios. Una propuesta necesaria. Ponencia Presentada en la 3ra Convención Internacional de Educación Superior. Universidad 2002. En soporte digital.

Levy, M. (2001). La Formación y el desarrollo del personal docente universitario de Cuba. En CD Memorias de INNOED 2001. Las Tunas.

Núñez, N. Y Palacios, P. (2003). La Superación docente continua: algunos criterios para su perfeccionamiento. En Revista Iberoamericana de Educación.

Pérez, Y. (2004). La Formación de profesores en la política educacional cubana. En: Revista Iberoamericana de Educación. España. En línea: http://www.oei-campus.org/publicaciones.

Ramos, L. y Rodríguez, V. (1997). Una propuesta de principios de procedimientos para la formación de habilidades investigativas en los estudiantes de la Licenciatura en Educación, especialidad Química. (Tesina de Diplomado inédita). Universidad de Cienfuegos.

Rodríguez, M. (1985). Desarrollo de Habilidades para la investigación científica. REVISTA VARONA, (15), 5-10.

Salazar, A. (1999). La Formación profesionalizada de la docencia y su vinculación con el proceso de enseñanza – aprendizaje. En línea: http://www.monografias.com/trabajos11/forpro/forpro.shtml. Consultado 22/02/2004.

Saras, J., Contreras, E. (1980). La Formación continua del profesorado. En: La investigación pedagógica y la formación del profesorado. VIII Congreso Nacional de Profesores. Madrid. p. 305-333.

Suárez, C., Mercerón, Y. y Del Toro, M. (2004). La Formación docente del profesor asesor en las condiciones de la universalización de la Educación Superior en Cuba. Ponencia Congreso Internacional Universidad 2004. La Habana.